



Unidad de Transportes

Avda. de los Custodios s/n (14071-Córdoba)
Código RAEL JA01140214
Tel. 957 49 99 00 ext. 15209 y 15294
transportes@ayuncordoba.es

**REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE LAS SOLICITUDES PRESENTADAS
REFERENTES A LA CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA MEJORA DE LA
ACCESIBILIDAD, LA SOSTENIBILIDAD Y LA RENOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN
TECNOLÓGICA DE LOS VEHÍCULOS CON LICENCIA DE AUTOTAXI 2025**

Mediante acuerdo de Junta de Gobierno Local n.º 390/25 de 31 de marzo, se aprobaron las bases de la CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD, LA SOSTENIBILIDAD Y LA RENOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA DE LOS VEHÍCULOS CON LICENCIA DE AUTOTAXI 2025.

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes y revisada la documentación presentada por las personas físicas o jurídicas titulares de licencias de autotaxis expedidas por el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, el Órgano instructor de la tramitación de la convocatoria y en base a lo dispuesto en la base 11 de las que rigen la convocatoria se procede al requerimiento de subsanación de aquellas solicitudes que no reúnen los requisitos establecidos en el artículo 66 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de la Administraciones Públicas, y/o que no aporta la totalidad de la documentación necesaria mediante publicación en el tablón de anuncios electrónico municipal (<https://sede.cordoba.es/cordoba/tablon-de-anuncios/>), sin perjuicio de que de forma complementaria se pueda publicar además en la página web <https://movilidad.cordoba.es/taxis>.

El Artículo 68.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, establece que si la solicitud no reúne los requisitos exigidos por la legislación aplicable, se requerirá a las personas físicas o jurídicas interesadas para que subsanen la falta o acompañen los documentos preceptivos, con indicación de que si así no lo hicieran se les tendrá por desistido de su petición.

En virtud de lo expuesto, por medio del presente, se requiere a las personas físicas o jurídicas relacionadas en el Anexo I al presente para que, en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación en el tablón de anuncios municipal, subsanen la falta o acompañen los documentos preceptivos que figuran en el requerimiento. Se les indica que, en caso de que no sea subsanada, la solicitud se dará por desistida.

Asimismo, sólo serán tenidas en consideración las subsanaciones que expresamente se solicitan y que sean presentadas por registro electrónico dirigida a la Delegación de Movilidad.

En Córdoba, fechado y firmado por medios electrónicos

LA TÉCNICA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL

María Inmaculada Barquero Zafra

FIRMANTE

MARÍA INMACULADA BARQUERO ZAFRA - DNI ****884**

CÓDIGO CSV

uVOFmnFXQahMkyhkdEznbeMdkPepdp

NIF/CIF

****884**

FECHA Y HORA

12/08/2025 11:46:15 CEST

URL DE VALIDACIÓN

<https://verifica.cordoba.es/>



ANEXO I.- REQUERIMIENTO SUBSANACIÓN SOLICITUDES AYUDAS TAXI 2025

DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	DEFICIENCIAS A SUBSANAR	FORMA DE SUBSANACIÓN
***5986**	CALVANO		UMBERTO	1- MARCA LÍNEA 1.1 Y ES LÍNEA 3 2- No encontrarse al corriente del pago de deudas de naturaleza tributaria en el Ayuntamiento de Córdoba	1. DEBE PRESENTAR INSTANCIA INDICANDO LÍNEA DE SUBVENCIÓN SOLICITADA CORRECTA 2. JUSTIFICAR ENCONTRARSE AL CORRIENTE DE PAGO DE DEUDAS DE NATURALIZA TRIBUTARIA CON EL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA
***4507**	CAÑASVERAS	DOBLAS	RAFAEL AURELIANO	NO ENCONTRARSE AL CORRIENTE DEL PAGO DE DEUDAS DE NATURALIZA TRIBUTARIA EN EL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA	JUSTIFICAR ENCONTRARSE AL CORRIENTE DE PAGO DE DEUDAS DE NATURALIZA TRIBUTARIA CON EL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA
***3781**	HIDALGO	SANTOS	JUAN JOSE	NO ENCONTRARSE AL CORRIENTE DEL PAGO DE DEUDAS DE NATURALIZA TRIBUTARIA EN EL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA	JUSTIFICAR ENCONTRARSE AL CORRIENTE DE PAGO DE DEUDAS DE NATURALIZA TRIBUTARIA CON EL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA
***3118**	HINOJOSA	CARDENAS	BRAULIO	LA FRA. APORTADA ES DE OTRA PERSONA (FCO. CASTILLA REQUENA)	DEBERÁ APORTAR LA FACTURA O PRESUPUESTO DE LA LÍNEA O AYUDA QUE SOLICITA A SU NOMBRE
***1577**	JIMENEZ	ROJAS	CARLOS	IMPORTE FRA. PRESENTADA ES DE 451 € EN LUGAR DE 642.79 € COMO FIGURA EN LA SOLICITUD DE LA AYUDA.	DEBE PRESENTAR SOLICITUD INDICANDO EL IMPORTE Y FACTURA CORRECTOS



DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	DEFICIENCIAS A SUBSANAR	FORMA DE SUBSANACIÓN
***1278**	MUÑOZ	MARTINEZ	JAVIER	NOMBRE INCORRECTO EN SOLICITUD. CONSTA "JAVIER" EN LUGAR DE "FCO JAVIER" SEGÚN CONSULTA DE VERIFICACIÓN DNI AUTORIZADA	DEBE PRESENTAR INSTANCIA INDICANDO NOMBRE CORRECTO
***9890**	ORTIZ	OSTOS	RAFAEL	NO ESTÁ AL CORRIENTE DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS POR INCUMPLIMIENTO DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIONES O AUTOLIQUIDACIONES (AEAT)	JUSTIFICAR ENCONTRARSE AL CORRIENTE DE PAGO DE DEUDAS DE NATURALIZA TRIBUTARIA CON LA AEAT
***11178**	ORTIZ	SANTIAGO	MANUEL	1.- MARCA LÍNEA 1,1 Y ES LÍNEA 3 2.- FALTA SU DNI EN FACTURA DE COMPRA	1.- DEBE PRESENTAR INSTANCIA INDICANDO LÍNEA DE SUBVENCIÓN SOLICITADA CORRECTA 2.- APORTAR FACTURA DE COMPRA CON SU DNI
***3016**	PEREZ	BENITEZ	JUAN MANUEL	NO ENCONTRARSE AL CORRIENTE DEL PAGO DE DEUDAS DE NATURALIZA TRIBUTARIA EN EL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA	JUSTIFICAR ENCONTRARSE AL CORRIENTE DE PAGO DE DEUDAS DE NATURALIZA TRIBUTARIA CON EL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA
***4031**	RAVE	CASTILLA	FRANCISCO JOSE	FALTA SU DNI EN FACTURA DE COMPRA	APORTAR FACTURA DE COMPRA CON SU DNI
***8696**	RODRIGUEZ	ALCAIDE	ALFONSO	NO ENCONTRARSE AL CORRIENTE DEL PAGO DE DEUDAS DE NATURALIZA TRIBUTARIA EN EL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA	JUSTIFICAR ENCONTRARSE AL CORRIENTE DE PAGO DE DEUDAS DE NATURALIZA TRIBUTARIA CON EL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA
***3366**	RODRIGUEZ	HIDALGO	JOSE MIGUEL	FALTA SU DNI EN FACTURA DE COMPRA	APORTAR FACTURA DE COMPRA CON SU DNI
***2116**	SALIDO	ZAMORA	JOSE MARIA	FALTA SU DNI EN FACTURA DE COMPRA	APORTAR FACTURA DE COMPRA CON SU DNI



DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	DEFICIENCIAS A SUBSANAR	FORMA DE SUBSANACIÓN
***8140**	SANCHEZ	CRESPO	JUAN JOSE	NO ENCONTRARSE AL CORRIENTE DEL PAGO DE DEUDAS DE NATURALEZA TRIBUTARIA EN EL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA	JUSTIFICAR ENCONTRARSE AL CORRIENTE DE PAGO DE DEUDAS DE NATURALEZA TRIBUTARIA CON EL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA
***1646**	TORRALBO	LOPEZ	SALVADOR	NO ENCONTRARSE AL CORRIENTE DEL PAGO DE DEUDAS DE NATURALEZA TRIBUTARIA EN EL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA	JUSTIFICAR ENCONTRARSE AL CORRIENTE DE PAGO DE DEUDAS DE NATURALEZA TRIBUTARIA CON EL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA
***1402**	UREÑA	SEDANO	JOSE FERNANDO	MARCA LÍNEA 1.1 Y ES LÍNEA 3	DEBE PRESENTAR INSTANCIA INDICANDO LÍNEA DE SUBVENCIÓN SOLICITADA CORRECTA

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

uVOFmnFXQahMkyhkdEznbeMdkPepdp

Dirección de verificación del documento: <https://verifica.cordoba.es/>

Hash del documento: 4a963de7c8e447c3677ce8a03a6c1fd063501dc5

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Versión NTI:	http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e
Identificador:	ES_LA0003715_2025_uVOFm7815890068782123439632052
Órgano:	LA0003715 - Movilidad
Fecha de captura:	12/08/2025 11:38:27
Origen:	Administracion
Estado elaboración:	EE01 - Original
Formato:	PDF
Tipo Documental:	TD_99 - Requerimiento de subsanación
Tipo Firma:	PAdES internally attached signature
Valor CSV:	uVOFmnFXQahMkyhkdEznbeMdkPepdp



Código QR para validación en sede